**No. 069**

**Rescatados animales de compañía en la plaza de mercado El Potrerillo, a través de operativo adelantado por la Alcaldía de Pasto**

* *El caso de El Potrerillo será llevado ante la Fiscalía y Procuraduría Agraria y Ambiental a fin de que se emitan sanciones ejemplarizantes para quienes comercian con este tipo de animales.*

**Pasto, 29 de marzo de 2020.** En operativo de control liderado por la Alcaldía de Pasto se efectuó la aprehensión preventiva, por parte de la Policía Ambiental, de 9 caninos cachorros, 17 gatos cachorros y una gata gestante, encontrados en malas condiciones para su comercialización en la plaza de mercado El Potrerillo.

La acción se adelantó como parte de las medidas que la Secretaría de Gestión Ambiental de Pasto ha adoptado frente a la contingencia generada por el Covid-19, en aras de salvaguardar los derechos de los animales en el período de cuarentena nacional.

El operativo, que se coordinó conjuntamente con la Dirección de Plazas de Mercado y la Policía, busca dar cumplimiento a la Ley 1774, con relación a la verificación del estado sanitario y locativo en el que se encuentran los animales de compañía (perros y gatos) que son comercializados.

“Como parte del plan sanitario que hemos implementado, realizamos la revisión del estado de los animales en El Potrerillo. Evidenciamos que las especies rescatadas carecían de agua y comida, además de presentar malas condiciones de salud”, indicó el médico veterinario de la Secretaría de Gestión Ambiental, Alexander Benavides.

Una vez terminado el operativo, los animales fueron remitidos al albergue con que cuenta la Alcaldía, ubicado en el corregimiento de Morasurco, donde fueron examinados y atendidos bajo las medidas sanitarias correspondientes. Los animales permanecerán en el sitio y, posterior a su recuperación, se procederá a entregarlos en adopción.

“Este caso será llevado ante la Fiscalía y Procuraduría Agraria y Ambiental, con el fin de que se emitan sanciones ejemplarizantes a los comerciantes de este tipo de animales en la plaza de mercado El Potrerillo”, explicó el funcionario.

 Durante la cuarentena, la Secretaría de Gestión Ambiental y el Programa de Bienestar y Protección Animal, continuarán con la verificación de estos procesos de comercialización de animales de compañía y de granja en las plazas de mercado de Pasto.